



PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

- ❖ **Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- ❖ **Materia:** Pasantía Profesional I.
- ❖ **Curso:** Segundo.
- ❖ **Horas Cátedras:**
 - **Semanales:** 6 (Teóricas: 3 – Prácticas: 3)
 - **Anuales:** 108.
- ❖ **Código:** CE18.
- ❖ **Pre requisito:** CE06.

II. FUNDAMENTACIÓN

El programa de Pasantía Profesional I es un eslabón importante en la cadena de sistematizaciones que llevarán a la consolidación del trabajo del educador en formación. Todas las actividades están enfocadas hacia la praxis pedagógica, donde la autogestión es la clave para la marcha del proceso de aprendizaje.

Reúne las actividades que buscan consolidar el quehacer profesional del futuro Licenciado en Ciencias de la Educación, en las fundamentaciones necesarias para un desempeño eficaz y eficiente en la función pedagógica didáctica.

La propuesta de aprendizaje de la asignatura se organiza siguiendo dos ejes temáticos: Proyecto de Exploración de la realidad que busca introducir en los fundamentos teóricos y prácticos del funcionamiento de una institución educativa y un Proyecto de apoyo a la práctica que acerca más a los aspectos didácticos de la conducción del proceso enseñanza aprendizaje e induce a la investigación acción en el Nivel Inicial y el 1º y 2º ciclo de la E.E.B.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Trabajar en equipos multidisciplinares.
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social en las actividades emprendidas hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Formular, gestionar, participar y ejecutar proyectos.
- Demostrar compromiso con la calidad.
- Manifestar actitud emprendedora, creativa e innovadora en las actividades inherentes a la profesión.
- Poseer capacidad de autoaprendizaje y actualización permanente en la formación profesional.
- Actuar de conformidad a los principios de prevención, higiene y seguridad en el Trabajo.
- Actuar con autonomía.
- Demostrar razonamiento crítico y objetivo.
- Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Investigar en educación y aplicar los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas.

V. NÚCLEOS TEMÁTICOS

Unidades temáticas	Capacidades
Las nuevas concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje en el Nivel Inicial y la E.E. B 1º y 2º Ciclos	Reflexiona sobre la práctica para mejorar el quehacer educativo. - Las teorías implícitas sobre el aprendizaje en la enseñanza y el aprendizaje en el Nivel Inicial y en la E.E. B 1º y 2º Ciclos. - La importancia del contenido y el contexto. A través de la observación sistemática
La investigación acción en el Nivel Inicial y la Educ. Escolar Básica 1º y 2º ciclos	Aplica la teoría y la metodología curricular para orientar acciones educativas (diseño, ejecución y evaluación). - Estructura del Sistema Educativo del Nivel Inicial y la E.E.B. 1º y 2º ciclos. - Perfil del estudiante del Nivel Inicial y la Educación. Escolar Básico 1º y 2º ciclos. - Estudio de los programas de ambos niveles. A través de la observación sistemática
Experiencias de investigación acción: E.E.B. 1º y 2º Ciclos y la Educación Media	Aplica los conocimientos teóricos en la planificación de una unidad didáctica de acuerdo a los momentos didácticos. - Conformación de grupos de práctica. Planificación - Coordinación y organización de un plan de Pasantía - La observación. La reflexión. - Diseño del Plan de didáctico. - Elaboración del informe sobre el resultado de la pasantía

VI. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La metodología a ser aplicada en la enseñanza debe llevar el futuro Licenciado en Ciencias de la Educación a:

- Construcción personal de su aprendizaje para dar significado a la información nueva que se incorpora a su cultura general.
- Comprender que la finalidad del aprendizaje escolar y de la enseñanza es lograr que los mismos “aprender a aprender” por si solos y que la función del docente es la de orientador del proceso.
- Desarrollar el pensamiento lógico, la capacidad de análisis, la reflexión crítica y el diálogo convergente –divergente en el marco del respeto y la tolerancia.

Para ellos, se propondrá, a los alumnos/as la utilización de técnicas de aprendizaje activas tales como:

- Lectura y Trabajo en equipo.
- Diálogo participativo.
- Debate y Reflexión crítica.
- Investigación personal.
- Círculos de aprendizajes.

Los estudiantes realizarán sus pasantías en instituciones educativas supervisada por su docente. Este proceso es el primer acercamiento exploratorio a la realidad educativa.

VII. EVALUACION

La evaluación constituye una tarea sistemática, permanente; procesual, cuyos resultados permitirán reorientar los procesos, las tareas y las actividades realizadas. Además corregir los errores o dificultades y potenciar los aciertos.

Para la evaluación de las capacidades y competencias de la asignatura se implementarán el uso de variados procedimientos e instrumentos evaluativos, tales como: Registro de Secuencia



Aprendizaje, informes y el portafolio. Además se practicará la autoevaluación y la coevaluación de manera constante.

La evaluación académica se ajustará al Reglamento de Evaluación vigente.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Pozo J. y colaboradores. (2006) Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje: las concepciones de profesores y alumnos. España: Editorial GRAO

Ander-Egg, Aguilar Idáñez. (1995). Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Lumen.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

MEC. Programas de Grado EEB. 2007.

MEC. Programas de Grado Educ. Inicial. 2007

MEC. Proyectos Pedagógicos I. Asunción 2001

MEC. Orientaciones para el desarrollo del área de práctica educativa. Asunción. 1994